



ATT. D. JOSÉ BERNAL GUTIÉRREZ
ALCALDE PRESIDENTE Y CONCEJAL DE RR.HH.
EXCMO. AYUNTAMIENTO MARBELLA

MARBELLA: 13 de abril de 2016
REFERENCIA: MRQZ/MDRL
ASUNTO: Traslado acuerdo Junta de Personal

La Junta de Personal, en sesión ordinaria, celebrada los días 5 y 6 de abril de 2016, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

23. PROPUESTA QUE PRESENTA LA SECCIÓN SINDICAL UT RELATIVA A SOLICITUD DE RESPUESTA AL ACUERDO DE 22 DE DICIEMBRE DE 2015, REMITIDO POR LA JUNTA DE PERSONAL, SOBRE FELICITACIÓN PAGO DE HONORARIOS DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL A LOS COMPAÑEROS DE POLICÍA LOCAL

“Motivación:

En la sesión extraordinaria de la Junta de Personal del pasado día 22 de diciembre de 2015, se acordó solicitar la Felicitación y el abono de los gastos jurídicos de representación al 100% de los mismos, en relación a la denuncia por intervención en el año 2006, el cual se realizó, sin tener constancia expresa de la decisión del equipo de gobierno, habiendo tenido conocimiento extraoficial de la denegación del abono del 100% de los gastos jurídicos.

Propuesta punto del Orden del Día:

Escrito instando al Alcalde Presidente a una contestación expresa de ambas solicitudes, tras acuerdo de 22 de diciembre de 2015 del órgano de representación, así como, motivación de la presunta denegación, en su caso.”

Y la Junta de Personal, acuerda por **UNANIMIDAD**,

Aprobar la Propuesta anteriormente transcrita.

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos oportunos, salvo los términos que resulten de la aprobación de la presente acta en la siguiente sesión que se celebre.

EL VICE-SECRETARIO DE LA JUNTA DE PERSONAL,

Fdo.: Manuel del Río León